

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Cinesiterapia (22092204)

Créditos: 6

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Grado en Fisioterapia (Plan 2009)

Curso: 2

Carácter:

Obligatoria

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: 02. Formación Específica/Cinesiterapia

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
López Liria, Remedios	Enfermería, Fisioterapia y Medicina		

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Rodríguez Sanjuán, Borja	Enfermería, Fisioterapia y Medicina		
Benzo Iglesias, María Jesús	Enfermería, Fisioterapia y Medicina	Facultad de Ciencias de la Salud	
Córdoba Peláez, Marta María	Enfermería, Fisioterapia y Medicina		
López Liria, Remedios	Enfermería, Fisioterapia y Medicina		

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Asignatura Presencial

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Conocimientos sobre técnicas de Cinesiterapia o terapia del movimiento generales: movilizaciones, tracciones articulares, poleoterapia, estiramientos musculares...etc.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Anatomía General y Especial, Biomecánica, Valoración, Procedimientos generales en Fisioterapia.

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Anatomía del Cuerpo Humano (General y Especial), Valoración y Biomecánica.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Habilidad para el aprendizaje. Capacidad para resolver problemas. FE14-Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.

Conocimientos o contenidos

Tener capacidad para identificar, analizar, y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con rigor.
Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Comprender los principios ergonómicos y antropométricos.

Habilidades o destrezas.

Habilidad para el aprendizaje. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.

PLANIFICACIÓN

Temario

TEORÍA.

Presentación de la Asignatura: Guía Docente

Tema 1. Definición de Cinesiterapia

Tema 2. Antropometría al movimiento.

Tema 3. Técnicas Básicas en cinesiterapia

Tema 4. Inmovilización

Tema 5. Movilizaciones articulares pasivas

Tema 6. Tracciones articulares

Tema 7. Posturas Osteoarticulares

Tema 8. Masoterapia

Tema 9. Manipulaciones Terapéuticas

Tema 10. Estiramientos miotendinosos

Tema 11. Mecanoterapia

Tema 12. Cinesiterapia Activa

Tema 13. Fortalecimiento Muscular

Tema 14. Deporte Terapeutico

TEÓRICO-PRÁCTICOS GRUPOS REDUCIDOS

PRÁCTICA 1

CINESITERAPIA PASIVA CADERA

PRÁCTICA 2

CINESITERAPIA PASIVA RODILLA

PRÁCTICA 3

CINESITERAPIA PASIVA PIE

PRÁCTICA 4

POLEOTERAPIA

PRÁCTICA 5

CINESITERAPIA ACTIVA MIEMBRO INFERIOR

PRÁCTICA 6

CINESITERAPIA PASIVA HOMBRO

PRÁCTICA 7

CINESITERAPIA PASIVA CODO-MANO

PRACTICA 8

CINESITERAPIA ACTIVA MIEMBRO SUPERIOR

PRACTICA 9

CINESITERAPIA PASIVA Y ACTIVA COLUMNA VERTEBRAL

PRACTICA 10

KABAT (FACILITACIÓN NEUROMUSCULAR PROPIOCEPTIVA)

PRACTICA 11

REPASO-EVALUACION CONTINUA

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

- Clases magistrales/participativas.
- Prácticas en Laboratorio de Fisioterapia.
- Demostración de procedimientos específicos.
- Estudio de casos.
- Realización de ejercicios.
- Visita de expertos.

Descripción del trabajo autónomo del alumno:

Estudio individual de la materia, visualización de videos y trabajo cooperativo , a través de: revisión y análisis crítico de artículos, participación en foros de debate, resolución de supuestos y/o casos prácticos, elaboración de material didáctico y otros trabajos colaborativos, y participación activa en otras actividades que se propongan, bajo la guía y orientación del profesorado de la asignatura.

PLAN DE CONTINGENCIA:

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas planificadas en los Grupos Docentes (GD) se impartirán mediante videoconferencia. Los Grupos Reducidos (GR) seguirán con la impartición presencial conforme a la planificación establecida.

Ante medidas más restrictivas acordadas por las autoridades sanitarias, los Grupos Reducidos (GR) se realizarían también por videoconferencia.

PLAN DE CONTINGENCIA DE ADAPTACIÓN AL ESCENARIO A (MULTIMODAL):

-Un porcentaje de horas de la asignatura se impartirían en modo virtual (no presencial), a través de la plataforma virtual, de acuerdo con la planificación y horario establecidos por la Facultad.

-Adaptación de la actividad presencial a la modalidad virtual, por medio de:

PARTE TEÓRICA (GD):

- Sesión online en directo (en el horario programado u otro consensuado con el alumnado, a través de su delegado/a)
- Sesiones online en diferido
- Sesiones a través de metodologías activas (trabajo autónomo del estudiante del material facilitado por el profesorado y realización de las actividades).

PLAN DE CONTINGENCIA DE ADAPTACIÓN AL ESCENARIO B (NO PRESENCIAL):

-El total de asignatura (o, en su caso, lo que reste por impartir de la misma) se impartirá en modo virtual (no presencial), a través de la plataforma virtual.

PARTE TEÓRICA (GD):

- Sesión online en directo (en el horario programado u otro consensuado con el alumnado, a través de su delegado/a)
- Sesiones online en diferido
- Sesiones a través de metodologías activas (trabajo autónomo del estudiante del material facilitado por el profesorado y realización de las actividades)

PARTE TEÓRICO-PRÁCTICA (GR):

- Sesión online en directo (en el horario programado u otro consensuado con el alumnado, a través de su delegado/a)
- Sesiones online en diferido
- Sesiones a través de metodologías activas (trabajo autónomo del estudiante del material facilitado por el profesorado y realización de las actividades)

Ante la imposibilidad de realizar prácticas presenciales, sus contenidos son facilitados al alumnado mediante videoconferencias síncronas o asíncronas, vídeos, presentaciones PPT, artículos, etc., debiendo el alumnado trabajar en los mismos para su asimilación, contando con la disponibilidad del profesorado de la asignatura para atender cualquier duda o cuestión por todas las vías disponibles (Aula Virtual: Foros específicos habilitados al efecto, Mensajes; Correo electrónico).

Los alumnos deberán realizar la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de casos o problemas dentro de Cinesiterapia. Los alumnos identificarán el procedimiento más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud. Valoración del paciente y planificación de los procedimientos y las intervenciones. Práctica de las técnicas (toma, contratoma, posición del paciente y del propio fisioterapeuta de forma ergonómica). Repaso de Anatomía durante los procedimientos; y justificación de las técnicas aplicadas. Preparación de presentaciones ppt o vídeos con el contenido de los temas abordados; podcasts. Actividades para realizar de forma individual, en pequeños grupos o en gran grupo.

En el escenario multimodal (A) y/o no presencial (B), cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Almería.

Actividades de Innovación Docente

TRABAJO FOTOGRÁFICO O DIGITAL de las PRACTICAS LLEVADAS A CABO EN CINESITERAPIA PASIVA DE MIEMBROS INFERIORES Y MIEMBROS SUPERIORES Metodología: La actividad se desarrollará de acuerdo con las prácticas realizadas en las clases teórico-prácticas. En grupos de 2-3 personas máximo. Se tendrán en cuenta para la evaluación práctica de la asignatura, valorándose el esfuerzo e interés. Se asignará una fecha concreta para la revisión de los cuadernillos con las técnicas fotografiadas, previamente a las semanas de la evaluación continua. Las fechas se encuentran en el planning del curso. Los trabajos se mostrarán a la profesora, en formato PAPEL (cuando el escenario de modalidad presencial lo permita), para hacer la revisión o las correcciones oportunas en el mismo documento y devolverlo a los alumnos durante las horas de tutorías asignadas para esta actividad. En caso de no presencialidad se enviarán ajustándose a la fecha señalada.

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

Pruebas orales/escritas Sí

Pruebas prácticas Sí

Realización de trabajos/ensayos Sí

Presentación oral Sí

Estudios de casos Sí

Asistencia y participación en clase Sí

Realización de actividades prácticas Sí

Prácticas de laboratorio. Sí

Informes Sí

Realización de proyectos Sí

Observación directa del desempeño Sí

Asistencia a seminarios Sí

Autoevaluación del estudiante Sí

Otros

Criterios:

Criterios

Se expone a continuación el Procedimiento de Evaluación correspondiente tanto a la **Convocatoria Ordinaria**, como a la **Convocatoria Extraordinaria**, así como también a la **Evaluación Única Final**, en su caso.

***BLOQUE TEÓRICO (GRUPO DOCENTE): 40% de la evaluación total.**

Mediante este bloque teórico se evalúa la competencia: FE14.

-Se realizará una prueba final teórica en la convocatoria oficial, consistente en un examen tipo-test (con un máximo de 50 preguntas) con 4 alternativas de respuesta (cada fallo restará 0,33 respuestas correctas), que se superará a partir de una calificación de 5 (sobre 10).

Se tendrá en cuenta la asistencia a clase y participación para la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje y será un criterio a tener en cuenta a la hora de obtener la Matrícula de Honor.

***BLOQUE TEÓRICO-PRÁCTICO (GRUPO REDUCIDO): 40% de la evaluación total.**

Mediante este bloque teórico-práctico se evalúan las competencias: FE14, UAL3 y CB5.

Evaluación continua. Asistencia OBLIGATORIA al menos al 90% de las clases prácticas o videoconferencias; realización de videos, podcasts y actividades.

Qué se tiene en cuenta a la hora de la evaluación de los teórico-prácticos:

- 1º Posicionamiento adecuado del fisioterapeuta y paciente, según la maniobra que corresponda (altura camilla, TOMA, CONTRATOMA adecuadas).
- 2º Conocimientos a cerca de los distintos movimientos que se pueden realizar en la articulación que se solicite (en los distintos decúbitos posibles).
Secuencia adecuada para una articulación (por ejemplo: CADERA, flexión, extensión, ABD-ADD, rotaciones y tracciones, en los distintos decúbitos, para la cinesiterapia pasiva).
- 3º Consideraciones en relación a los grados articulares, indicaciones (ejemplo).
- 4º Cinesiterapia Activa: se va a solicitar un único movimiento, para su correcto desarrollo, por ejemplo: flexión de rodilla. El alumno explicará en las distintas posiciones que se puede realizar, demostración práctica, teniendo en cuenta el primer punto. **MÚSCULOS QUE ACTÚAN**, nombrarlos.
- 5º Agilidad o destreza manual en el desarrollo de los movimientos (se consigue con la práctica del movimiento).

Según la marcha de dicha evaluación continua (o si esta no fuese posible, como puede ser el caso de la Evaluación Única Final), el profesorado estudiará la necesidad de realización de una prueba final teórico-práctica (explicación, aplicación y/o ejecución demostrativa de alguno de los contenidos estudiados), realización de trabajo fotográfico o videos, cuyo formato y características se consensuarán previamente con el alumnado, en todo caso.

-LA ASISTENCIA A LAS CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS (TP) RESULTA OBLIGATORIA.

5% de la Evaluación asistencia los seminarios; participación en clase (5%)

1 falta de asistencia restaría 0.75 puntos; más de dos faltas, no permitiría la evaluación de la parte práctica.

-LA ASISTENCIA A LAS CLASES TEÓRICAS RESULTA ALTAMENTE RECOMENDABLE, PUDIENDO INFLUIR (SIEMPRE POSITIVAMENTE) EN LA CALIFICACIÓN FINAL.

PLAN DE CONTINGENCIA:

Se mantendrá lo indicado en el apartado de evaluación. En los casos en los que las autoridades sanitarias aconsejen y/o acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria, así como en la Evaluación Única Final, las pruebas indicadas se realizarán mediante la plataforma virtual.

PLAN DE CONTINGENCIA DE ADAPTACIÓN AL ESCENARIO A (Multimodal):

Se mantendrán los mismos Criterios e Instrumentos de Evaluación.

En caso necesario, el examen, así como las distintas tareas (trabajos individuales y/o en grupo) y exposiciones propuestas se adaptarán para su realización de modo virtual (no presencial), a través de la plataforma virtual.

PLAN DE CONTINGENCIA DE ADAPTACIÓN AL ESCENARIO B (No Presencial):

Se mantendrán los mismos Criterios e Instrumentos de Evaluación.

El examen, así como las distintas tareas (trabajos individuales y/o en grupo) y exposiciones propuestas se adaptarán para su realización de modo virtual (no presencial), a través de la plataforma virtual.

RECURSOS

Bibliografía básica.

Genot C, Neiger H, Leroy A, Pierron G, Dufour M, Peninou G, Dupré..Kinesioterapia. Volumen I y II.Médica Panamericana.tercera reimpresión.2005

Bibliografía complementaria.

Otros recursos.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:
https://www.ual.es/bibliografia_recomendada22092204